

- Regularícese Cometido Funcional al Funcionario DEM.

LOTA, 25 ABR. 2018

DECRETO N° 1318 10

Vistos:

Regularícese cometido funcional al Funcionario DEM Don; **EDUARDO JILABERT ORELLANA** Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **REGULARICESE** al funcionario del DEM Don: **EDUARDO JILABERT ORELLANA, Coordinador Área Extraescolar** el cometido funcional, por el que asistió a una reunión de Coordinadores Extraescolar con el objetivo analizar y programar las actividades extraescolares el día martes 20 de marzo a las 10.00 hrs en sala de reuniones del Instituto Nacional de Deporte, ubicado en calle Pratt N° 390.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZ/RCHM/igj
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria/o.
- Archivo.